ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1534	San Cristóbal ambientalmente sostenible
Versión	14	del 04-JULIO-2017

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 11-Noviembre-2016, REGISTRADO el 26-Enero-2017
Tipo de proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	
Descripción iniciativa	La continuación de políticas locales con lineamientos de la autoridad ambiental, secretaria distrital
Observaciones iniciativa	de ambiente y cumplimiento de los fallos del concejo de estado de segunda y última instancia sobre el rio Bogotá y cerros orientales. el plan de ordenación y manejo de la cuenca del rio Bogotá en el componente subcuenta rio Fucha.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética
Programa	38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Ambiente	Obras prioritarias de mitigación y prevención de riesgos

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Localidad de San Cristóbal, vive una compleja situación de carácter ambiental, por el deterioro de las condiciones naturales particulares del territorio orográfico e hidrográfico, representado en los ecosistemas sobre los cuales se ha construido el área urbana local, y el impacto causado en los bordes naturales rurales, en donde se concentran las mejores condiciones de conservación del sistema orográfico, hidrográfico de la Estructura Ecológica Principal-EEP.

Conforme a este complejo panorama, se requiere recuperar y proteger la Estructura Ecológica Principal-EEP, de la Localidad y su conectividad ecosistémica. Así como sus elementos y componentes de conectividad biológica de las áreas de ronda hídrica del río Fucha con sus quebradas, y las del sistema Chiguaza que son afluentes del río Tunjuelo; y los cerros orientales representados en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, y la Franja de Adecuación.

Haciendo parte de estos antecedentes, se encuentra el deterioro de las áreas verdes parques, vías y andenes del área urbana.

Situación actual

La Constitución Política de Colombia en su artículo 79 establece que "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines".

Establece también en su artículo 80, que: ¿el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución¿; y además que: ¿deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados¿. Adicional a ello la Carta Fundamental señala en su artículo 82 que: ¿es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular¿.

Estos derechos constitucionales, se enmarcan también en el bloque de derechos humanos de tercera generación,

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1534	San Cristóbal ambientalmente sostenible
Versión	14	del 04-JULIO-2017

también conocidos como: Derechos de Solidaridad o de los Pueblos, y contemplan cuestiones de carácter supranacional como el derecho a la paz y a un medio ambiente sano.

El Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá Mejor para todos¿, dispone: ¿mejorar la oferta de los bienes y servicios eco-sistémicos en la ciudad, para asegurar el uso, el disfrute y la calidad de vida para todos.Esto constituye en un escenario estratégico para la recuperación y protección del patrimonio natural de alta relevancia ambiental, que potencializa los procesos sostenibles de desarrollo de la ciudad¿.

Adicionalmente, se debe garantizar la efectiva protección y recuperación de los espacios de alto valor ambiental, los cuales garantizan condiciones de adaptación al cambio climático, lo que a su vez beneficia directamente a la población.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
LA LOCALIDAD DE SAN CRSITOBAL TIENE UN REGISTRO POBLACIONAL DE 409.799 HABITANTES, LOS CUALES REPRESENTAN 5.5% DEL TOTAL DE LA POBLACION DE BOGOTA. LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION ESTAN CONFORMADOS POR DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES (NIÑO(AS).	SAN CRISTOBAL TIENE 409.799 HABITANTES (SECRETARIA DSITRITAL DE PLANEACION- MONOGRAFIA DE 2011	EL UNIVERSO DE ESTE PROYECTOES LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL CON LAS UPZ 32 SAN BLAS, 33 SOCIEGO, 34 20 DE JULIO, 50 LA GLORIA,51 LOS LIBERTADORES, PERTENECIENTES A LOS ESTRATOS 1,2Y3. LOS TERRITORIOS AMBIENTALES DE LA LOCALIDAD ESTAN COMPUESTO POR LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA BOSQUE HORIENTAL DE BOGOTA, LA FRANJA DE ADECUACION EL RIO FUCHA Y EL SISTEMA HIDRICO DE LA MICROCUENCA QUEBRADA LA CHIGUAZA AFUENTE DEL RIO TUNJUELO

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1 sembrar 2.800 árboles nativos para mejorar las condiciones ambientales de la localidad.
Componente 2 : intervenir 12 hectáreas de espacio público con acciones de re naturalización y eco urbanismo.
Componente 3: intervenir 4.000 metros cuadrados de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Mejorar las condiciones ambientales locales, a partir de intervenciones integrales en los ecosistemas estratégicos de la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

1 Mejorar las condiciones fitosanitarias del arbolado existente, e incrementar el arbolado nativo para potenciar la oferta de servicios ecosistémicos.
2 Intervenir integralmente los espacios naturales infestados por complejos invasores, mejorando la cobertura

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1534 San Cristóbal ambientalmente sostenible
Versión 14 del 04-JULIO-2017

vegetal nativa y contribuyendo a la reducción de incendios forestales.

3 Incrementar coberturas verdes mediante intervenciones ornamentales y paisajísticas, en aéreas estratégicas de la localidad

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	SEMBRAR	2,800.00	ARBOLES	ARBOLES PLANTADOS EN ESPACIO PUBLICO PARA MANTENER LAS CONDICIONES DE BIODIVERSIDAD
2	INTERVENIR	12.00	HECTAREAS	ESPACIO PUBLICO CON ACCIONES DE REVEGETALIZACION Y RESTAURACION
3	INTERVENIR	4,000.00	METROS CUADRADOS	ESPACIO PUBLICO CON ACCIONES DE JARDINERIA, MUROS VERDES Y /O PAISAJISMO

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Arborizacion	0	175	175	175	175	700
Restauracion ecologica	0	700	500	500	500	2,200
Coberturas verdes	0	500	500	500	500	2,000

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
$0	$1,375	$1,175	$1,175	$1,175	$4,900

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	409,799	Toda la poblacion

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
04 San Cristobal

Barrio(s) — Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Distrital Bogota Mejor para Todos	Secretaria Distrital de Planeacion	09-06-2016
2 Documento base Plan de Desarrollo Local	Alcaldia Local de San Cristobal	01-10-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1534	San Cristóbal ambientalmente sostenible
Versión	14	del 04-JULIO-2017

Corredores ecológicos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Cumplimiento del deber misional derivado del Plan de Desarrollo Distrital Bogota Mejor para Todos y de las disposiciones normativas de caracter distrital emanadas de la autoridad ambiental distrital Secretaria Distrital de Ambiente. Asi como los fallos del Consejo de Estado sobre cerros orientales y rio Bogota.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	PEDRO JULIO ALDANA ALONSO
Area	PLANEACION
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Correo	pedroaldana.a@gmail.com
Teléfono(s)	3636660

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

EL PROYECTO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE SDP PREVIA SU REVISION, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECTIVA 005 DE 2016, LAS QUE LA MODIFIQUEN O COMPLEMENTEN, ASI COMO LA CIRCULAR CONJUNTA DDPN 002 DE 2016.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	NANCY NIÑO PALACIOS
Area	GESTION DESARROLLO LOCAL ADTIVA Y FINANCIERA
Cargo	COORDINADORA GDLAF
Correo	nancy.nino@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3636660
Fecha del concepto	15-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

NINGUNA